

OTROS DATOS

Código para validación: **ERTAU-XTW28-X1CLR**
 Fecha de emisión: 20 de Enero de 2025 a las 10:22:32
 Página 1 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Bibliotecario del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 17/01/2025 07:51
- 2.- Administrativo de Apoyo RRHH del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:33
- 3.- Jefe Servicio de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:32

ESTADO

FIRMADO



ACTA DE BAREMACION DE MERITOS DE LA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA

En Paracuellos de Jarama, a 18 de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, se reúne el Tribunal de valoración de méritos en la Biblioteca municipal del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, sito en Calle Santiago Apostol nº3 de Paracuellos de Jarama, habiendo sido emplazados previamente para continuar con la valoración de los méritos acreditados y asignar la puntuación correspondiente a cada uno de los aspirantes presentados del proceso selectivo correspondiente para la formación de la bolsa de empleo de técnico de auxiliar de biblioteca, bajo la Presidencia de D. David Fernandez Garcia, y de la asistencia de los Vocales Dña. Silvia Braojos Areste y D. Jose Antonio Lopez Sanchez, y asimismo asistidos en calidad de Secretario del Tribunal, D. Álvaro Rodríguez Urías.

Abierto el acto por la Presidencia, se señala que se va a continuar con la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes iniciado en reunión del 29 de mayo de 2024, continuado en reunión del 5 de junio de 2024 y 4 de diciembre de 2024, y continuando con los aspirantes por orden alfabético, desde la letra O hasta su finalización, todo ello de acuerdo con las Bases para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, mediante el sistema de concurso de méritos, que rigen este proceso, convocadas mediante anuncio (BOCM nº182 de 02.08.2023).

A continuación, finalizada la valoración de todos los aspirantes, se procede a detallar la puntuación obtenida de los méritos valorados y acreditados de cada aspirante, conforme al listado definitivo de admitidos (publicado en el BOCM nº50 de fecha 28.02.2024):

Aspirantes	MERITOS PROFESIONALES			MERITOS ACADÉMICOS Y FORMACION			PROCESOS	TOTAL (A+B+C)
	A.1 (hasta 3 p) A.1.1. mismo subgrupo Admón. Local A.1.2. mismo grupo otras AAPP	A.2 (hasta 1 p) A.2.1. subgrupo inferior en AAPP A.2.2. Puestos misma categoría en empresa privada	A) Total Méritos (A1+A2)	B.1. (hasta 2 p) Formación superior	B.2. (hasta 3 p) Cursos de formación	A) Total Méritos (B1+B2)	C) (hasta 1 p) Participación y superación de exámenes en procesos selectivos en la Admón. Local	
Alonso Gomez Maria Del Carmen	0	0	0	0	3	3	0	3,00
Aragón Fernández Lucia	0	0	0	0	0,39	0,39	0	0,39
Barriopedro Marrón Irene	0	0	0	0	0,30	0,30	0	0,30
Barriopedro Marrón Lucia	0	0	0	2	3	5	0	5,00
Bellot Ortega Rocío	0	2,83	2,83	2	2,85	4,85	0	7,68
Bueno Peral Silvia	2,02	0,36	2,38	2	2,6	4,6	1	7,98
Burguera Fernandez Paloma	0	2,47	2,47	2	3	5	0,75	8,22
Canpos Lorenzo Marta	0,99	1,71	2,7	0	3	3	1	6,70
Casas Molina Daniel	0	0	0	2	3	5	0	5,00
Castillo Delgado Elisa	0	0	0	2	0	2	0	2,00
Chala Sepúlveda Alberto	0	0	0	2	0	2	0	2,00
Chaves Ruzor Ana Belen	3	1	4	2	3	5	1	10,00
Cobos Córdoba Maria Lourdes	3	0,86	3,86	2	3	5	1	8,86
Cruz Martín Maria Isabel	0	0	0	0	3	3	0,95	3,95
De Arcos Lozano Fátima	0	0	0	0	0,6	0,6	0	0,60

OTROS DATOS

Código para validación: ERTAU-XTW28-X1CLR

Fecha de emisión: 20 de Enero de 2025 a las 10:22:32

Página 2 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Bibliotecario del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 17/01/2025 07:51
- 2.- Administrativo de Apoyo RRHH del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:33
- 3.- Jefe Servicio de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:32

ESTADO

FIRMADO



Aspirantes	A.1 (hasta 3 p) A.1.1. mismo subgrupo Admón. Local A.1.2. mismo grupo otras AAPP	A.2 (hasta 1 p) A.2.1. subgrupo inferior en AAPP A.2.2. Puestos misma categoría en empresa privada	A) Total Méritos (A1+A2)	B.1. (hasta 2 p) Formación superior	B.2. (hasta 3 p) Cursos de formación	A) Total Méritos (B1+B2)	C) (hasta 1 p) Participación y superación de exámenes en procesos selectivos en la Admón. Local	TOTAL (A+B+C)
De Benito Calle Francisco	0	0	0	0	0	0	0	0
De La Rosa Cofiño Ana	0	0	0	2	0,5	2,50	0	2,50
De La Torre San Virginia Olga	0	0	0	0	1,91	1,91	0,20	2,01
De Navas Fernandez Carlos Bernardo	1,35	0	1,35	2	1,27	3,27	0	4,62
Fernandez Ramirez Victor Manuel	0	0	0	0	0	0	0	0
Fraga Garcia Carolina	0	1	1	2	0	2	0,45	3,45
Fresneda Escalera Maria	0	0	0	0	0,25	0	0	0,25
Frutos Gonzalez Nerea	0	0	0	0	0	0	0	0
Garcia Figuero Maria del Carmen	0	0	0	0	0,50	0	0	0,50
García Lobo Esther	0,31	0,28	0,59	2	0	2	0	2,59
García Lopez Silvia	0	0	0	2	3	5	1	6,00
García Peran Irene	0	0	0	0	0	0	0	0
Garrido Ortega Maria Angeles	0	0	0	0	3	3	0	3,00
GH Aranda Jesus Felipe	0	0	0	2	0	2	0	2,00
Gines Areste Victor	0	0	0	0	0	0	0	0
Gonzalez Cuesta Almudena	0	0	0	2	1	3	0,20	3,20
Gonzalez Sanchez Sara	0	0	0	2	1,07	3,07	0	3,07
Guijarro Bueno Cristina	3	0	3	2	3	5	0	8,00
Guijado Gonzalez Esther	0	0	0	2	1,11	2,11	0	2,11
Gutierrez Caride Delfina	0	0	0	2	3	5	1	6,00
Hernandez Jimenez Cristina Maria	0	0	0	0	0	0	0	0
Iriarte Navacerrada Almara	0	0	0	0	0	0	0	0
Leal Olloqui Mario	0	0	0	2	0,9	2,09	0	2,09
Lopez Lopez Patricia	0	0	0	2	0	2	0	2,00
Lopez Novillo Pedro Jose	0	0	0	2	0	2	0	2,00
Marin Ruiz Sonia	0,54	0	0,54	2	2,64	4,64	1	5,68
Martin Sierra Alberto	0,63	1	1,63	0	0,3	0,3	0,50	2,43
Martinez Crespo Tania	0	0	0	0	3	3	0	3,00
Martinez Quero Ruth	0	0	0	0	0	0	0	0
Martinez Vadillo Alicia	0	0	0	0	0	0	0	0
Martinez Vadillo Pedro	0	0	0	0	1	0	0	0
Martinez Vega Henar	0	0	0	2	0,90	2,90	0	2,90
Merino Gutierrez Gemma	0	0	0	2	1	3	0	3,00
Mesa Marcos Monica	0	0	0	0	0,04	0,04	0	0
Muñoz Garcia Ana Isabel	3	0,31	3,31	2	3	6	0,50	6,81
Nava Sunz Miguel Angel	0	0	0	2	0	2	0,75	2,75
Navacerrada Pascual Maria Rocío	0	0	0	0	3	3	0	3,00
Navares Garcia Raquel	3	0,19	3,19	0	0,9	0,9	0	4,09
Osta Varas Pedro Angel	3	0	3	2	3	6	0	8,00
Pacheco Sanchez Maria Isabel	1,71	0	1,71	0	3	3	0,50	5,21
Palacios Cumara Mercedes	0	0	0	2	2,45	4,45	0	4,45
Parejo Rodriguez Maria Jose	0	0	0	2	2,99	4,99	0	4,99
Perez Cossio Cabrera Esther	0	0	0	0	0,2	0,2	0	0,20
Plaza Mesa Jose David	0	0	0	0	0	0	0	0
Poggio Garcia Cristina	0	0	0	0	0	0	0	0
Redondo Tellez Maria	0	0	0	0	2,90	2,90	0	2,90
Roncero Marin Eva	0	0	0	0	0	0	0	0
Sualdea De Andres Raquel	0	0	0	2	2,75	4,75	0,25	5,00
Tejon Perez Diana	0	0	0	0	1,5	1,5	0	1,50
Vilchez Solís Maria Del Carmen	3	0	3	2	0,55	2,55	0	5,55

OTROS DATOS

Código para validación: **ERTAU-XTW28-X1CLR**
Fecha de emisión: 20 de Enero de 2025 a las 10:22:32
Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Bibliotecario del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 17/01/2025 07:51
- 2.- Administrativo de Apoyo RRHH del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:33
- 3.- Jefe Servicio de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:32

ESTADO

FIRMADO



Finalizado el proceso de baremación, conforme la Base Undécima de las Bases específicas, los aspirantes deberán obtener una puntuación total mínima de cinco (5) puntos para formar parte de la bolsa de empleo.

Por otro lado, el Tribunal acuerda conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del acta en la página web municipal, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones en relación con la valoración de méritos aportados.

De todo lo cual, se extiende la presente acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman los miembros del Tribunal conmigo, el Secretario, que Certifico.

OTROS DATOS

Código para validación: **GVX7X-G6SIZ-XYWPV**
Fecha de emisión: 20 de Enero de 2025 a las 10:22:33
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Bibliotecario del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 17/01/2025 07:49
- 2.- Administrativo de Apoyo RRHH del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:33
- 3.- Jefe Servicio de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:32

ESTADO

FIRMADO



**ACTA DE BAREMACION DE MERITOS DE LA BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA**

En Paracuellos de Jarama, a 4 de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, se reúne el Tribunal de valoración de méritos en la Biblioteca municipal del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, sito en Calle Santiago Apostol nº3 de Paracuellos de Jarama, habiendo sido emplazados previamente para continuar con la valoración de los méritos acreditados y asignar la puntuación correspondiente a cada uno de los aspirantes presentados del proceso selectivo correspondiente para la formación de la bolsa de empleo de técnico de auxiliar de biblioteca, bajo la Presidencia de D. David Fernandez Garcia, y de la asistencia de los Vocales Dña. Silvia Braojos Areste y D. Jose Antonio Lopez Sanchez, y asimismo asistidos en calidad de Secretario del Tribunal, D. Álvaro Rodríguez Urias.

Abierto el acto por la Presidencia, se señala que se va a continuar con la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes iniciado en reunión del 29 de mayo de 2024, continuado en reunión del 5 de junio de 2024, y continuando con los aspirantes por orden alfabético, desde la letra M hasta su letra N, todo ello de acuerdo con las Bases para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, mediante el sistema de concurso de méritos, que rigen este proceso, convocadas mediante anuncio (BOCM nº182 de 02.08.2023).

De todo lo cual, se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, lo firman los miembros del Tribunal conmigo, el Secretario, que Certifico



OTROS DATOS

Código para validación: **SEJ04-STJCV-7USCL**
Fecha de emisión: **20 de Enero de 2025 a las 10:22:33**
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Bibliotecario del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 17/01/2025 07:47
- 2.- Administrativo de Apoyo RRHH del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:33
- 3.- Educadora Social del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/01/2025 14:20
- 4.- Jefe Servicio de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/01/2025 14:31

ESTADO

FIRMADO



**ACTA DE BAREMACION DE MERITOS DE LA BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA**

En Paracuellos de Jarama, a 5 de junio de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, se reúne el Tribunal de valoración de méritos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, sito en Plaza de la Constitución nº1 de Paracuellos de Jarama, habiendo sido emplazados previamente para continuar con la valoración de los méritos acreditados y asignar la puntuación correspondiente a cada uno de los aspirantes presentados del proceso selectivo correspondiente para la formación de la bolsa de empleo de técnico de auxiliar de biblioteca, bajo la Presidencia de D. David Fernandez Garcia, y de la asistencia de los Vocales Dña. Sandra Pena Marcos, Dña. Silvia Braojos Areste y D. Jose Antonio Lopez Sanchez, y asimismo asistidos en calidad de Secretario del Tribunal, D. Álvaro Rodríguez Urías.

Abierto el acto por la Presidencia, se señala que se va a continuar con la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes iniciado en reunión del 29 de mayo de 2024, y continuando con los aspirantes por orden alfabético, desde la letra D hasta su letra L, todo ello de acuerdo con las Bases para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, mediante el sistema de concurso de méritos, que rigen este proceso, convocadas mediante anuncio (BOCM nº182 de 02.08.2023).

De todo lo cual, se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, lo firman los miembros del Tribunal conmigo, el Secretario, que Certifico



OTROS DATOS

Código para validación: YW7CA-7NZUG-0H13B

Fecha de emisión: 20 de Enero de 2025 a las 10:22:33

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Jefe Servicio de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/06/2024 12:35
- 2.- Administrativo de Apoyo RRHH del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/06/2024 11:57
- 3.- Bibliotecario del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/06/2024 09:21
- 4.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 10/06/2024 10:40

ESTADO

FIRMADO



**ACTA DE BAREMACION DE MERITOS DE LA BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL DE TECNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA**

En Paracuellos de Jarama, a 29 de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas, se reúne el Tribunal de valoración de méritos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, sito en Plaza de la Constitución nº1 de Paracuellos de Jarama, habiendo sido emplazados previamente para llevar a cabo la constitución del tribunal de selección, así como la valoración de los méritos acreditados y asignar la puntuación correspondiente a cada uno de los aspirantes presentados del proceso selectivo correspondiente para la formación de la bolsa de empleo de técnico de auxiliar de biblioteca, bajo la Presidencia de D. David Fernandez Garcia, y de la asistencia de los Vocales Dña. Sandra Pena Marcos, Dña. Silvia Braojos Areste y D. Jose Antonio Lopez Sanchez, y asimismo asistidos en calidad de Secretario del Tribunal, D. Álvaro Rodríguez Urtas.

Abierto el acto por la Presidencia, y habiendo asistido a esta sesión los cinco miembros que componen el Tribunal y que constituye, por tanto, la mayoría absoluta de este órgano, por la Presidencia se expuso, que el objeto de la sesión es constituir el Tribunal de selección para la formación de la bolsa de empleo temporal de técnico de auxiliar de biblioteca.

A continuación, se señala que se va a llevar a cabo la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, todo ello de acuerdo con las Bases para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, mediante el sistema de concurso de méritos, que rigen este proceso, convocadas mediante anuncio (BOCM nº182 de 02.08.2023), pero debido al gran número de aspirantes y su complejidad, solo se procede a la valoración por orden alfabético hasta la letra D, quedando de nuevo emplazado el Tribunal para seguir con el proceso de valoración de méritos el día 5 de junio de 2024 a las 9 horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama sito Plaza de la Constitución s/n, donde se procederá a su continuación.

De todo lo cual, se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, lo firman los miembros del Tribunal conmigo, el Secretario, que Certifico